

Cuba: Concluyó prueba dinámica previa al referendo del Código de las Familias



El ejercicio concluyó en todo el territorio nacional, no exento de dificultades, pero con resultados muy satisfactorios.

(Foto:ACN)

La Habana, 18 sep (RHC) La presidenta del Consejo Electoral Nacional (CEN), Alina Balseiro Gutiérrez, dio a conocer que la prueba dinámica en Cuba, con vistas al referendo popular del [Código de las Familias](#), se desarrolló de manera exitosa.

En intercambio con la prensa precisó que en un primer momento, de siete a nueve de la mañana, abrieron los 24 mil 860 colegios electorales en la nación, se comprobó que las autoridades estuvieran en el lugar y se contara con las condiciones óptimas.

A partir de ese minuto transcurrió una prueba práctica de escrutinios, se verificó el plan de comunicación y de transporte, y la capacitación y preparación de los implicados, añadió.

La titular dijo que el ejercicio concluyó en todo el territorio nacional, no exento de dificultades, pero con resultados muy satisfactorios.

Mencionó entre los problemas detectados la ausencia de algunas autoridades de mesa, contratiempos con la iluminación y para acceder a los locales, interrupción telefónica, falta de mensajeros de transporte, y dificultades eléctricas y con la entrada de los datos en ciertos municipios.

No obstante, subrayó que esas cuestiones se reportaron en un porcentaje poco significativo, y en las próximas 72 horas trabajarán para resolverlas.

En cuanto a la votación en el exterior, la presidenta del CEN explicó que se realizó a partir de las siete de la mañana de acuerdo con los horarios de cada país, y ha transcurrido satisfactoriamente con los partes correspondientes.

Puntualizó que ese proceso se extenderá hasta la noche y sus resultados los tomará el CEN para tenerlos en cuenta el venidero día 25, cuando se efectúe el referendo popular en la mayor de las Antillas.

Todos los colegios en el exterior se activaron con los pasos indicados, agregó, y recordó que esta etapa contempla la votación de más de 22 mil electores.

Ratificó que las condiciones están creadas para que el 25 de septiembre los electores ejerzan su derecho soberano al voto libre, directo y secreto.

Comentó que en la totalidad de las circunscripciones se distribuyeron carteles que indican el lugar donde se encuentran los colegios electorales, que ya disponen de las boletas y listados.

El voto siempre cuenta, concluyó Alina Balseiro, quien convocó a los cubanos a ser partícipes de este ejercicio democrático.

De los colegios electorales que se prepararon, 224 son especiales (situados en hospitales, terminales, hoteles y lugares de gran concentración de personas para facilitar el acceso al voto), y mil 823 se encuentran en casas particulares.

Según datos del CEN, existe un promedio de 342 personas por cada colegio, en un total de 12 mil 635 circunscripciones en la Isla. (Fuente:PL)

Recientemente, Alina Balseiro dijo a la televisión nacional que votarán por vez primera más de 400 mil jóvenes; que el referendo permitirá a cubanas y cubanos ejercer el derecho al voto con completa transparencia y elegir democráticamente una ley que apuesta por el bienestar y la felicidad de todas las

familias.

Para la Federación de Mujeres Cubanas, la norma expresa las aspiraciones de la eterna presidenta de esa organización, Vilma Espín, en el fortalecimiento y desarrollo de las familias.

El próximo 25 de septiembre los cubanos llevarán a referendo popular la norma legislativa, considerada trascendente por la amplitud de derechos y oportunidades que garantiza a todas las personas. (Fuente: [ACN](#) y [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/299555-cuba-concluyo-prueba-dinamica-previa-al-referendo-del-codigo-de-las-familias>



Radio Habana Cuba